

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 21 de Marzo de 1911

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

Los Canales del Ebro

En contestación á un artículo de D. Francisco Mestre y Noé y á exposiciones del Ayuntamiento, Cámaras Agrícola y de la propiedad urbana y otras entidades, periódicos y personas que han escrito acerca de la concesión de los riegos entre Cherta y el Mediterráneo.

IX.

Paseo final
(CONTINUACIÓN)

Vamos á pasar á las huertas bajas; la traza va al lado del ferro-carril hasta muy cerca del arrabal de Campredó; las servidumbres se han establecido en el mismo punto las de carácter público (salvo la mejora introducida en el camino de Amposta en el paso á nivel inmediato á la azucarera) y en el mismo punto también casi todas las de carácter particular, advirtiéndose que las pocas no establecidas serán por la zona inmediata al ferro-carril, pero del otro lado del canal.

También se ha construido un camino contiguo á la margen derecha del canal entre los dos pasos á nivel de la curva de Campredó que favorece el tráfico directo entre Tortosa y Amposta.

Pero, en fin, aquí en este tramo donde el canal va en terraplén, acaso lo más interesante sean los desagües; se dice que los hemos distribuido caprichosamente, que hacen falta más y que del encharcamiento de estas tierras motivado por la escasez y mala concepción del plan de desagües vendrán graves alteraciones en la salud pública. Si el apasionamiento no estuviera en el período álgido que demuestran tantos absurdos, habría para tener la carne de gallina. Cuando la inundación del Ebro de 1907, la Real Compañía tan detractada, en unión de la Jefatura de Obras Públicas y de la Compañía del ferro-carril del Norte, limpió las acequias de la margen derecha desde el canal hasta el río y encontró cosas notables; había acequias donde los particulares habían colocado compuertas, produciendo la interrupción que es de suponer; una de ellas con estribos de fábrica y compuertas de hierro que hubo que volar con dinamita; además, estaban cegados los puentes y algunas acequias tenían contrapendiente; donde sucedían tales atentados á la salud pública era precisamente en el término municipal de Tortosa; en el de Roquetas no había más sino algún descuido en la conservación.

Pues en la margen izquierda ocurre una cosa parecida. El barranco de Remolinos sufre una serie de desvíos para llegar al Ebro; el de Capuchinos desagüa en la cuneta de la carretera de Tarragona y al lado de la Lache le sucede lo mismo; por esta razón, en cuanto caen cuatro gotas ya está la carretera intransitable y hay agua en

las cunetas hasta que se consume por filtración.

La acequia madre que recoge las filtraciones de las huertas entre las Redentoristas y la finca que al lado del paso á nivel de la Azucarera posee el Marqués de Galtero, está interrumpida en varios lugares y además es muy pequeña, sin contar con que los propietarios la han desviado como les ha parecido y plantado árboles en las orillas, disminuyendo la sección útil para la comunidad. Hay que decir que en algunos años que hace que yo la conozco no se ha limpiado.

Las acequias entre la Azucarera y Font de Quinto, exceptuando esta última, están perdidas, como lo prueba el que para poder desaguar los agotamientos, al realizar las obras, ha sido necesario abrir las acequias hasta el río y aún así se han quejado algunos propietarios de que se les inundaban las tierras. Hasta en el desagüe de Campredó se ha profundizado un pozo que también tenía su presa en la acequia, estorbando el curso de las aguas.

Ahora bien; hemos construido desagües de mayor capacidad que los construidos por el ferro-carril; de mayor capacidad también que las acequias antes y después de las obras; hemos desviado (con desvíos cortos) con canales de mampostería y soleiras de hormigón algunas acequias pequeñas, que no llevan agua más que excepcionalmente, pero en definitiva no se ha interrumpido una sola corriente de agua.

Si se trata de conseguir que las inundaciones y las lluvias no encharquen las tierras de las huertas bajas, hay que hacer algo más que pedir á la Compañía que construya desagües; hay que abrir muchas acequias nuevas y hay que profundizar las existentes. Y eso es cosa en que el Ayuntamiento debe poner mano, si la firma de exposiciones le deja algún tiempo libre.

En el término de Tortosa, como en el de Tivenys, hay bastantes propietarios que no se conforman con los precios ofrecidos por la Comunidad; pero en la segunda sección que comprende las huertas desde la ciudad hasta el Delta han aceptado los precios ofrecidos por la Comunidad 108 propietarios; aceptó la Comunidad el justiprecio del Gobernador en siete; y aceptaron el del ministro tres más; han llevado á lo Contencioso los expedientes tres propietarios y uno de ellos también ha sido llevado por la Comunidad.

Este último es un caso muy curioso de

justicia administrativa que conviene conocer.

El propietario posee la mayor extensión del Delta que hoy está en una sola mano; el beneficio que obtendrá por la construcción del canal se cuenta por cientos de miles de pesetas; en otro país, con menos Quijotes y más sentido práctico, este propietario hubiera por lo menos regalado el terreno que ocupasen las obras; sin embargo, yo reconozco que está en su derecho al quererle cobrar; pero ¿qué opinión le merece al Sr. Mestre el que este señor propietario se dirija, con otros, en exposición al ministro de Fomento diciendo que no podrá regar á nivel y que no solo no aumentará el valor de las tierras el canal, sino que las perjudicará grandemente? Opinará V., porque no puede opinar otra cosa, «que no hay derecho». Se puede luchar y quejarse y reclamar y pedir dinero, pero sin faltar á ciertas conveniencias y sobre todo sin sufrir tales errores, que para suponerles involuntarios tengamos que

hablar. Pues bien; los peritos tanto del propietario como de la Comunidad, fijaron los precios; llegó el perito tercero y justiprecio muy poco menos que el del propietario; la Comisión provincial hizo varios razonamientos conducentes á demostrar que debían abonarse tierra y perjuicios en cierta cantidad menor que la establecida en las conclusiones; el negociado de Fomento y el Gobernador reproducen íntegro el informe de la Comisión y le suscriben. Notificada la resolución á la Comunidad, ésta se alza para ante el Ministerio, diciendo, que tanto en la finca á que se alude como en las demás de la tercera, estaba de acuerdo completo con los razonamientos y consideraciones base de los justiprecios; pero que bastaba aplicar la lógica y la aritmética para convencerse de que los justiprecios estaban epuivocados; el Ministerio entonces salvó el error en todos los expedientes, pero en el de este propietario volvió á equivocarse, aunque poniendo justiprecio menor. Hé aquí un caso bien anómalo y que justifica nuestra alzada ante el Tribunal contencioso.

También pueden citarse algunos ejemplos de desvario entre los señores propietarios.

N.º 1 (2.ª Sección): D. Bernardo Soriano.—Por 2.235 metros cuadrados de regadío (el jornal tiene 2.190), 22.864'97 pesetas.

N.º 2 (2.ª Sección): D. Juan Bautista Foguet.—Por 1.344 metros cuadrados de regadío (menos de 3/4 de jornal, 24.849'78 pesetas.

N.º 26 (1.ª Sección): D. José Mauri.—Por 720 metros cuadrados de regadío (1/3 de jornal), 3.412'18 pesetas.

N.º 44 (1.ª Sección): D. Agustín Audi.—Por 1.146 metros cuadrados de regadío (proximamente 1/2 jornal), 5.209'09 pesetas.

N.º 36 (2.ª Sección): D. Emilio Nomen.

—Por 365 metros cuadrados de secano (menos de 1/5 de jornal), 4.035'92 pesetas.

Y gracias á que tales disparates por su misma enormidad no han prosperado, aunque de algunos de ellos todavía es pronto para decirlo, puesto que no hay resolución firme.

Pero ¿á qué seguir? Todo lo que acaece á la Comunidad y á la Compañía de atropellos á la propiedad, ¿pueden ser ciertos? ¿Acaso los propietarios ignoran la existencia de los interdictos?

Un solo interdicto se puso por un propietario de Tivenys. La finca fué ocupada después de hecho el depósito que exige la Ley y aquel propietario, mal aconsejado sin duda, fundándose en que no se lo habían notificado, planteó la cuestión. Perdió el interdicto, como era de suponer; pero el hecho de que en más de 300 fincas ocupadas no se haya suscitado más que un solo interdicto y éste sin motivo, dá una idea muy clara del respeto que al concesionario le merece la propiedad.

Conclusión

El Sr. Mestre me decía, aludiendo á una declaración que yo escribí, que la Compañía no podía echarse fuera de esta discusión. La Compañía, insistió en decirlo, no es más que la Contratista de las obras; nada tiene que ver con todas las campañas hechas hasta el presente, pues hasta ahora nadie ha dicho que las obras están mal construidas, y esto, Sr. Mestre, es lo único que le interesa.

Usted también me dice, y soy de su opinión, que estas cosas vale más arreglarlas en buena armonía; luego amenaza con una interpelación en las Cortes. Si V. cree que el primero que por escrito ha dicho tal cosa es V., se engaña. Nos lo han escrito ya varios. Y nos hemos sonreído sin necesidad de llamar á nadie y sin llogar cadiretes.

Yo quisiera la paz; pero ¿cómo lograrla? ¿cómo evitar que unos cuantos aislados armen bulla y algazara y repartán papeles y artículos y folletos por todo el reino?

Si después de demostrar cumplidamente que la mayor parte de los argumentos en que se fundan son equivocados, nos salen ahora con la publicación de la historia de la Real Compañía caducada, que nada tiene de común con la actual sino es el título, ¿qué recurso les queda á la Comunidad y á la Real Compañía sino encogerse de hombros, construir el canal y regar la tierras?

Acaso no haya llevado al ánimo de muchos el convencimiento de la bondad del contrato entre la Compañía y la Comunidad; tampoco opinarán como yo que era muy malo para los intereses del país regante el proyecto del Sindicato Agrícola de Tortosa; pero si he convencido á uno solo de que la Comunidad y la Compañía han obrado hasta ahora legalmente y con arreglo á las cláusulas de su concesión y contrato, me doy por satisfecho y bendigo

el momento en que el Sr. Mestre me dió pie para escribir estas líneas.

Termino esta enfadosa y larga serie de artículos; yo ruego, antes de estampar mi firma, indulgencia para los errores que involuntariamente haya podido cometer, y sobre todo, solicito disculpa, si en la exposición de mis juicios he cuidado más de la sinceridad que de los eufemismos. Póngase en descargo mío, que he tenido que consultar para contestarles, escritos cuyo tono general, crudísimo en el fondo, es en la forma más destemplado todavía, y consideren lo difícil que resulta para cualquiera y mucho más para mí, que carezco de ciertas aptitudes, manejar el contraste mintiendo sonrisas, cuando la indignación desborda.

R. IZQUIERDO.

La nueva Dirección

En el despacho del señor ministro de Fomento se celebró el sábado el acto de posesionarse de su cargo el director general de Industria y Comercio, D. Natalio Rivas.

Concurrieron al acto, además de los señores Gasset y Gallego, todos los funcionarios de las dependencias que constituirán la nueva Dirección, varios periodistas y muchos diputados y senadores.

En tono familiar hizo el Sr. Gasset la presentación del director, comenzando por decir que éste es, ante todo y sobre todo, un amigo queridísimo suyo, con el que está absolutamente identificado, y que por sus cualidades de inteligencia y de actividad responderá en absoluto á la confianza del Gobierno.

Muy difícil es—agregó—la labor que se encomienda á la Dirección general de Industria y Comercio, y mucho esperan de ella las clases mercantiles é industriales; por eso es grande la carga que pesa sobre los que se hagan para que el nuevo organismo responda al fin para que ha sido creado.

No dudo que el señor director cumplirá con creces en cuanto de él depende; y para ello no sólo cuenta con nuestro esfuerzo, con nuestro apoyo y con nuestra confianza, sino que tendrá la cooperación del personal que pasa á ponerse á sus órdenes, para el que sólo puedo tener justísimos elogios.

Terminó el Sr. Gasset felicitando al señor Rivas y dándole un abrazo cariñoso.

En tono familiar también, y con gran sinceridad, el Sr. Rivas dió gracias al ministro por los elogios que de él había hecho, y añadió que ponía á contribución toda su buena voluntad para responder á las exigencias del importante y difícil cargo con que se le ha honrado.

Mi buen deseo—dijo—no tiene límites; mis condiciones, si. Yo procuraré en todo momento responder al primero para ser útil á España en este cargo que tanto afecta á la prosperidad de la Industria y del Comercio.

Expresó su deseo de ser, más que jefe, un buen compañero de los empleados de la Dirección, y les pidió su concurso para cumplir lo que del nuevo organismo se espera.

D. Tesifonte Gallego dió la bienvenida al Sr. Rivas y le dedicó grandes elogios, lo mismo que al personal que, por virtud de la reforma, pasa de la Dirección de Agricultura á la de Comercio.

El nuevo director recibió después en su despacho muchas visitas de amigos que acudieron á felicitarle.

Las oficinas de la Dirección han quedado instaladas provisionalmente en la planta principal del edificio del Ministerio. En breve se organizarán en la que ocupa el Consejo de minería, que se traslada á un edificio particular de la calle de Serrano.

De la secretaria particular de D. Natalio Rivas se ha encargado D. Joaquín Sanz.

Unimos la felicitación de LOS DEBATES á cuantas ha recibido el director de Industria y Comercio y le deseamos el más completo éxito en su difícil é importantísima misión.

Crónica

POR LOS IDEALES

De la última lucha electoral y del triunfo de un candidato anti-liberal apoyado é impuesto por elementos liberales, ha resultado tal perturbación en la política de estos distritos, que indudablemente ha de tener funestas consecuencias para el porvenir.

En primer lugar, el partido liberal que dirige el Sr. Roig, bajo los auspicios del marqués de Marianao, ha quedado herido de muerte. La imposición de un candidato que combatía entonces y ha combatido hasta última hora el Sr. Roig y que evidentemente rechazaban sus amigos, resulta una desautorización completa.

No podemos creer que el marqués de Marianao, siempre tan discreto y de sentimientos liberales tan arraigados, se hubiese detenido á estudiar la trascendencia de la labor de su secretario particular en favor de un candidato carlista y sacristanesco; no podemos siquiera concebir que tuviera conocimiento de las condiciones del que resultaba en concepto del país candidato del Sr. Bittini, porque de lo contrario habría de aceptarse que al inclinarse su ánimo en favor de determinados elementos, era que trataba de prescindir de los que, hasta ahora, y desde la venida al poder del partido liberal, habían figurado en el partido que dirige el Sr. Moret y el marqués de Marianao en esta provincia, y levantaba sobre el pavés de su confianza á otros elementos, elementos retrógados, clericales y carlistas que, no hace mucho, gritaban por nuestras calles: ¡viva el Papa Rey! ¡muera Canalejas!

tan toruoso, tan desatinado, que sólo se explicaría como efecto de una perturbación mental ó sugerido por la idea del suicidio político.

Porque aparte de la protesta viril y enérgica con que despertaría el sentimiento liberal del país, sabe el marqués de Marianao, como saben todos en esta ciudad, que esos mismos elementos que su secretario particular mima y encumbra, son los mismos que se han ofrecido al Sr. Navarrete para ayudarle con su apoyo decidido cuando se presente candidato á la diputación á Cortes por Tortosa. Y deshecho el partido liberal por las torpezas de unos y las deslealtades de otros, al lado del Sr. Navarrete los que desde ahora tienen ese compromiso, y que, como hemos dicho muchas veces, para la consecución de sus negocios necesitan estar siempre al lado de los que disfrutan del poder, ¿con qué base, con qué apoyo va á presentar su candidatura de oposición el Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú?

En el fondo de las cuestiones que se debaten estos días en Tortosa, lo único que solicita nuestro interés, lo único que mueve nuestra pluma es el sentimiento liberal y democrático que vemos olvidado, que vemos maltrecho y herido de muerte con el resultado de la última elección. Jamás nos preocuparon nombres ni personalidades; y llámese Roig ó llámese otro nombre, sea amigo ó sea adversario particular nuestro, hemos lamentado en silencio los errores ó las deslealtades de todos, lo mismo las de los de arriba como las de los de abajo.

Pero de realizarse nuestros temores, de confirmarse lo que con motivo teme el país liberal, antes que vernos todos de pies y manos á los pies de un reaccionario que hace poco organizaba mítines contra nuestro ilustre jefe Sr. Canalejas, por encima de todos nos oirán los que deben oírnos.

Pero, repetimos, que tenemos confianza

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo; de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el ACEITE GEVE obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior á la producción, **la mayoría es falsificado**. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca GEVE con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGÉS

TORTOSA



MARCA REGISTRADA

en el buen sentido político y en los sentimientos liberales del marqués de Marianao.

Continúa el tiempo variable de ayer. Tan pronto está nuboso el cielo, como llovizna, como luce espléndido el sol. El tiempo, de todos modos, tiene tendencias á lluvia.

Las calles están convertidas en un intransitable barrizal.

La humedad de estos días ha beneficiado á la agricultura y especialmente al arbolado.

A. OLIVERES

OCULISTA

de los Hospitales y Escuelas de París

Calle de la Rosa, 3

Consulta de 10 á 1.

El diputado á Cortes por la Circunscripción, nuestro estimado amigo D. José Nicolau, continuando su fructífera labor proyectos que redunden en beneficio del país, con sus activas gestiones ha conseguido las concesiones siguientes.

Gracias á su intervención, el ministro de Fomento ha ordenado librar 40.000 pesetas para empleo del material que, destinado á la reparación de la carretera de Castellón á Tarragona, existe acopiado en sus paseos desde el año 1900, á pesar de que ésta en algunos puntos está intransitable.

Asimismo ha conseguido que se aprobara el presupuesto de gastos de replanteo de los primeros trozos de la carretera de la de Alcolea del Pinar á Tarragona á Prades.

Ha conseguido además que se consultara á Hacienda la subasta del trozo 2.º de la carretera de Falset á Vilella baja; que se reiterara la orden del proyecto de adoquinado de la carretera de Reus al Collado de Faches, en la travesía de la vecina ciudad, y que se ordenara se estudien algunos badines adoquinados en el cruce de algunas ramblas por las carreteras del Estado.

Tan útiles mejoras serán indudablemente muy bien recibidas en el país y consolidarán las muchas simpatías y amistades con que cuenta en esta provincia el activo diputado por la Circunscripción.

Redactado por los mismos elementos que redactaron *La Rápita*, que acaba de desaparecer del estadio periodístico, en breve aparecerá en San Carlos de la Rápita un periódico autonomista y de acción social titulado *La Defensa*.

Defenderá el nuevo colega las doctrinas defendidas por *La Rápita* y su redacción, que es la del colega desaparecido, será notablemente aumentada.

El sábado por la noche entraron á saco los ladrones en la casa que tiene en su montaña de la partida de Vinallop, lindante con la carretera, nuestro amigo don Mateo Colomé, entrando por el tejado y

cargando en un carro doce cuarteras de maíz, varios sacos de legumbres y cuanto encontraron á mano y les vino en gusto, sin que nadie les estorbara.

La repetición de tantos robos en el campo acusa una pasividad y una torpeza incalificable en los guardas jurados encargados de la custodia de las fincas rústicas, y hora es ya de que se vea el medio de evitar tantos atropellos como se realizan á diario contra la propiedad.

José Faura y Elies

ABOGADO

Se complace en ofrecer al público su bufete

Moncada, 21, principal

Ha fallecido en el Hospital la niña Josefa Hierro Castells, que, como dijimos, se produjo anteayer quemaduras de gravedad.

Nuestro estimado amigo D. Baldomero ha trasladado su taller de encuadernador á su casa de la calle de la Rosa, n.º 5, esquina á la de Oliver, en cuyos bajos ha realizado una instalación completa y acabada, dotándolo de todos los adelantos modernos para poder dar más extensión al negocio de encuadernación, fabricación en cajas de cartón, etc., etc.

Merece nuestro amigo sinceros plácemes por la importancia á que ha sabido elevar con su actividad é inteligencia la industria á que se dedica y en la cual le deseamos muchas prosperidades.

La Zapatería **Moreso** advierte á su clientela que antes de usar crema alguna para la limpieza del calzado consulte á esta casa, calle del Angel, 15.

En las playas de Cambrils ayer las olas arrojaron el tronco de un cadáver en estado de descomposición y completamente desnudo.

Por carecer dicho cadáver de cabeza, será difícil su identificación.

Por la sola prenda de vestir que llevaba en su única pierna, créese se trata de algún marinero víctima de los últimos temporales marítimos.

La Junta de urbanización y ensanche del ministerio de la Gobernación ha acordado que el Ayuntamiento de Santa Bárbara abone á D. José Arasa la suma de 5.000 pesetas (por expropiación de una casa).

J. FERRER

Especialista en enfermedades de mujeres y niños. Partos

Plaza Catedral, 2, pral.

CONSULTA 10 Á 1 Y 4 Á 6

Víctima de inesperada enfermedad, acaba de fallecer en Valls el conocido propietario y consejero del Banco de aquella población, D. Ramón Cosidó Martí, hermano

político de nuestro estimado amigo el delegado régio de Fomento D. Estanislao Tell. Sentimos vivamente el fallecimiento de tan inolvidable amigo, y al elevar nuestras plegarias al Señor para que se apiade de su alma, transmitimos á su desconsolada esposa y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame, como muestra del afecto y consideración que nos merece la distinguida familia de los Sres. de Cosidó-Tell.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

TRASLADO

Rafael Jornet, sastre, y Carlota Jornet, modista, se han trasladado de la calle de Benasqué á la de San Blás, 15, 2.º



MI HIJO ALFREDO
nació muy delicado y hasta los 14 meses, su estómago apenas podía soportar nada, niquiera la leche materna. Después de probar diferentes alimentos, nos persuadieron á que le diésemos la Emulsión Scott, la cual le sentó tan bien, que en pocas semanas experimentó un cambio notable y hoy día está tan sano como podía desearse.

Testimonio de D. GUILLERMO FERNÁNDEZ, Villamarin de Malleja (Oviedo), 6 Febrero 1909.

Hay que aprovecharse pues de la experiencia del Sr. Fernández y dar de una vez á los hijos la Emulsión Scott. Se evita el peligro de la demora (sin hablar del gasto inútil) causada por el uso de preparados ineficaces. La Emulsión Scott, ha curado á miles, de lo cual dan testimonio las cartas que se reciben de los Sres. médicos, de los pacientes ó de sus padres.

Emulsión Scott

El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, dá los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, si que los contiene y de ahí que cura siempre.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 21 de Marzo de 1911.
Temperatura máxima de ayer, 17'3; tuvo lugar á las 11 h. 30 m.
Mínima de esta madrugada, 6'3.
El barómetro á las 14 de ayer marcaba 752'8 mm. y á las 7 de hoy 756'4 mm.
El viento reinante fué ayer de SSE. y durante la noche ha sido del N.
NOTA: Ayer, cielo bastante nuboso con viento flojo; por la noche relámpagos hacia el N.
Hoy amanece con cielo lluvioso.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Expendición de billetes de Banco, falsos

Bajo la presidencia del Sr. Marín, se reunió ayer por primera vez en el presente cuatrimestre el Jurado del partido de Tortosa para ver y dar veredicto en una causa instruída por aquel Juzgado contra un vecino de la villa de La Galera, por suponer que en el mes de Febrero del año último, habiendo comprado siete cabras y cinco corderos en precio alzado de 213'50 pesetas á un habitante en la masía llamada «dels Cardonés», término de Bot, al pagarle, unos días después, el importe del ganado comprado, dió al vendedor, entre otra moneda legítima, un billete del Banco de España de 50 pesetas que resultó falso, cuya falsedad constaba al procesado, porque otras veces lo había dado en pago y se lo habian devuelto.

Practicada la prueba de testigos y documental, el teniente fiscal Sr. Gil sostuvo sus conclusiones, acusando al procesado de autor de un delito de expendición de billetes del Banco de España falsos, sabiendo su falsedad, comprendido en el artículo 306 del Código penal, pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

La defensa, confiada al letrado señor Munté, en un razonado informe impugnó la acusación del Ministerio, y, por el contrario, solicitó del tribunal popular un veredicto de inculpabilidad para su patrocinado.

Hecho por el señor presidente, y con toda imparcialidad, el resumen que la ley previene, fué entregada á los señores jurados una sola pregunta que constituía el veredicto, que aquéllos contestaron en sentido negativo, por lo que el tribunal de derecho dictó seguidamente sentencia absolviendo al procesado.

El juicio terminó á las siete y media de la noche.

Representó al procesado el procurador Sr. Sabater.

Correo de Madrid

Consejo de ministros

El Consejo de ministros reunido esta mañana en Gobernación terminó á la una de la tarde.

Las referencias que dió del mismo el señor Alonso Castrillo son las siguientes:

En la parte política se empezó á examinar el cuestionario que para la redacción de las bases del proyecto de ley de asociaciones había repartido el presidente del Consejo á sus compañeros, avanzándose bastante en el estudio del mismo.

Como aún no se ha recibido el texto íntegro de la nota del Vaticano, el Sr. Canalejas dió cuenta del avance telegráfico remitido por el marqués de González, cambiándose impresiones sobre éste, pero aguardando recibir la comunicación oficial para tomar acuerdos.

El ministro de Estado informó acerca de las negociaciones que se vienen sosteniendo con Cuba para la confección de un tratado de comercio.

Las impresiones del Sr. Prieto son de que se llegará á un pronto y satisfactorio resultado.

Pide el Gobierno cubano el 50 por 100 de regalía en los tabacos y el Gobierno español ofrece el 25 por 100.

Cree el ministro que cediendo unos y otros se llegará á un acuerdo, señalándose el 30 ó 35 por 100.

Se encomendó al ministro de Gracia y Justicia que prepare para la próxima reunión una lista de los reos condenados á muerte cuyos expedientes han sido informados favorablemente, para elegir los que hayan de ser sometidos á la régia prerrogativa de indulto el día de Viernes Santo.

CLINICA DEL Dr. A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey

Cirugía general. Enfermedades de mujer. Partos

HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías (encima del Café de la Viuda) TORTOSA

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA GENIA

AVISO IMPORTANTE

POLEAS alemanas de madera para transmisiones, legítimas «Flender», las únicas de construcción perfeccionada y solidez extraordinaria, desde 100 á 1.200 milímetros de diámetro y de 100 á 200 de ancho de llanta, á precios baratísimos.

CORREAS de cuero, lona y pelo de camello, del país y extranjeras, de todas medidas, clase extra.

ALMACEN para obras, procedente de los derribos de Barcelona; precios económicos en puertas, balcones, rejas, etc.

CINEMATOGRAFOS para Sociedades, familias, Colegios, etc., de gran potencia, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales ó sea, perforación Edison de cuatro aberturas, funcionando con varias clases de alumbrado, á precios baratísimos; puede verlos funcionar quien lo desee.

GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa. Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oír las para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen á inferiores cuantas se presenten á la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

No os dejéis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos y discos la marca «Gramophone», marca patentizada y proveedores de la Real Casa.

APARATOS CON Y SIN BOCINA !OJO, NO EQUIVOCARSE!

Venta y depósito en Tortosa y su comarca: **JOSE M.ª PAULI.—MONCADA, 35**

Zapatería MORESO

Gran surtido de calzado para la presente temporada en clases corrientes y de lujo.

Especialidad en clases para caballero, cosido á mano, últimos modelos.

Novedad para señora en tipos Luis XV. Calzados para primera Comunión.

Modelos para falda-pantalón. Calle del Angel, 15—TORTOSA

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán) Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abisios pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

TALLER DE MODISTA DE MARIA BALART

CONFECCIONES ESMERADAS Y ACABADAS CON ARREGLO Á LA ÚLTIMA MODA PARISIEN PRONTITUD Y ECONOMIA

ELEGANCIA Y SENCILLEZ ESPECIALIDAD EN EL CORTE

Calle de Despuig (Ensanche del Temple) cerca la Carretera Simpática

Santiago Navarro

Maquinista y Mecánico Se ofrece. Modestas pretensiones

Informarán en esta imprenta

Compra y venta maquinaria de ocasión

Poleas, correas, grasas y aceites muelas de carborte para afilar toda clase de herramientas de la casa

ROWE HERMANOS

Máquinas de escribir de la casa Jost, se hacen cambios y se reparan todas las demás clases.

Puertas de hierro y acero de D. Alfredo Santamaría.

Especialidad en bombas de doble efecto para mucha elevación, movidas á mano ó con caballería, con su malacate, regulador ó fuerza motriz.

Dirigido por José Vilaró, Técnico y Mecánico

Cambios, 19—Tortosa

Presupuestos gratis.

Taller de Lampistería, Latonería Y FUNDICIÓN DE METALES

DE Vda. de Francisco Esperanzí

Cambios, 19

Despacho: Moncada, 18—TORTOSA

Lecciones de canto y piano

por la profesora Srta. Rovira

Calle Moncada 7, 1.º, 2.º—TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE JOSE DELCLOS

Plaza del Pino entrada por la Plaza del Beato Orisí

BARCELONA Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina pañola y francesa. Hospedajes á diario: 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró.

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR



Tónico reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALENCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, EL MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareo.

De venta en la Farmacia Monner, Carbó, 15, y Pescadores, 2 y 4

MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES



Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuehs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: Perez Martin Velasco & C.^{ta}, Alcalá, 7, Madrid. — Factoría en Barcelona: Notariado, 3 y 5

Resistencia de las imitaciones

Exigid por marca el NINO

NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836

Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

Suscrito L. 3.000.000

Desembolsado L. 300.000

Siniestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000.000

Sub-Agente en Tortosa: Juan Bta. Duart Cavé Moncada, 35 (frente al Mercado)

INSTITUTO ESPANOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocacion de NUESTRA SENORA DE LA SALUD

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros = Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 = Inscrito en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 = Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

Juan Bta. Duart Cavé

Moncada, 35 (frente al Mercado)

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flujo del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Aunque el grabado a los ojos y vea Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolor.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & C^{ta}, BARCELONA.

Farmacia MONNER y Laboratorio

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, tobja- y umbilicales, de todas clases, de gamuza, taflete, muelles, corles dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 Pescadores, 2 y 4 TORTOSA

Emplastos Allcock

(Fundada en 1847).

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Allcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Allcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplastro Allcock es el primitivo y legítimo emplastro poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesiteis una píldora Puramente vegetal. B

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & C^{ta}, Barcelona.